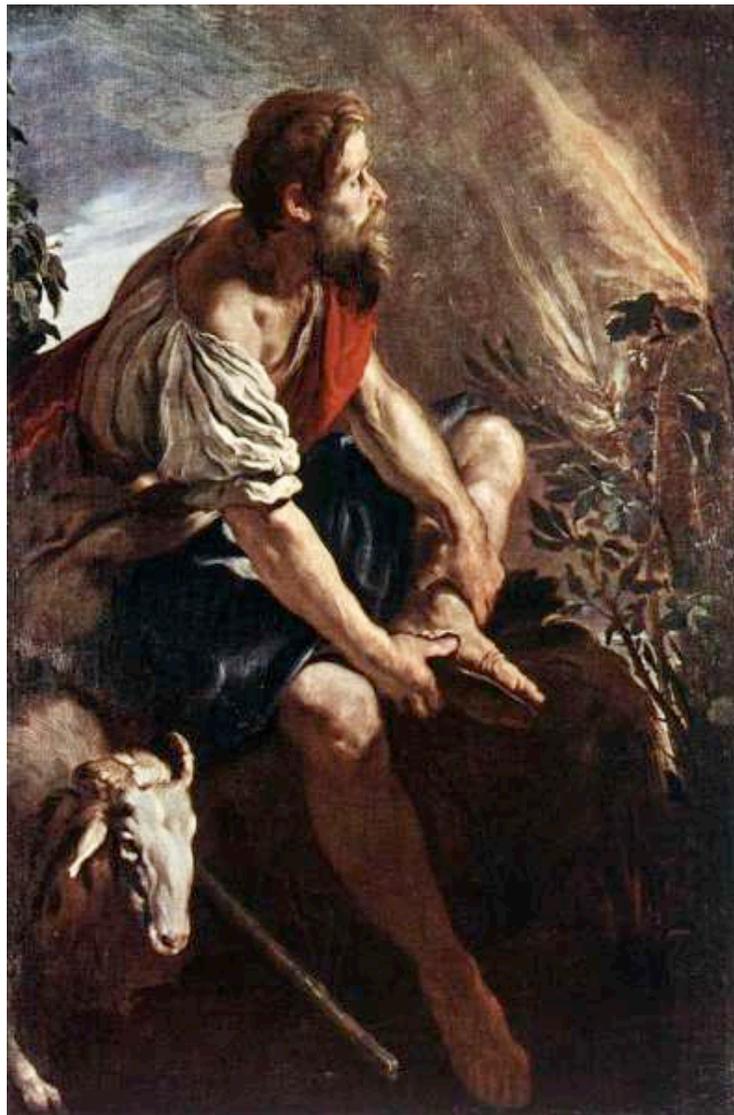


BUENAS NOCHES A MIS HIJOS II

MANDAMIENTOS

Gabriel Marañón Baigorri

Pablo Arce Gargollo



Tema 26

Los Mandamientos

El Botón del Traje de Frac

Era un señor muy rico, que vivía en la más completa soledad. Una mañana lo encontraron asesinado. Estaba tumbado en el suelo y ensangrentado. Examinaron detenidamente el cadáver y vieron que tenía la mano derecha cerrada; se la abrieron y encontraron en ella un botón dorado cosido a un trozo de paño azul. El botón daba muestras de haber sido arrancado violentamente del traje del asesino en su lucha con la víctima. El asunto estaba claro. El Juez sacó consecuencias y dijo: «Este botón dorado con su paño azul pertenece a un traje de frac.»

El juez fue por varias sastrerías mostrando el botón dorado con su paño azul roto. En una de las sastrerías el dueño examinó detenidamente el botón y el paño y le dijo al juez: «Sólo me queda una docena y he colocado de estos botones a tres fracs, para don Fulano, don Zutano y don Mengano».

El juez le compró los botones y empezó a reflexionar sobre la vida y costumbres de los tres individuos. Dos de ellos eran personas respetables y dignísimas, imposible fuera uno de ellos el asesino. En cambio, el tercer caballero era

sospechoso. Su vida era desarreglada, viciosa, sus gastos excesivos, que llegaban a un gran despilfarro.

A altas horas de la noche se presentó el juez en casa del asesino. Cuando el criminal abrió la puerta y vio al juez palideció y se llenó de turbación. Le ordenó el juez que le condujera donde guardaba sus trajes. Los tenía encerrados en un armario. El Juez los examinó detenidamente, uno por uno. Encuentra el traje de frac y ve que tiene un botón menos con señales de haber sido arrancado con violencia juntamente con un poco de paño. El juez ordenó su detención.

Por asesino y ladrón fue conducido a la cárcel y condenado a muerte. Aquel hombre, por no cumplir los mandamientos, se hizo a él mismo un gravísimo mal.

Explicación Doctrinal:

Es voluntad de Dios que vivamos todos los hombres en justicia y amor mutuo. Primero hemos de amar a Dios y luego amarnos los unos a los otros.

Dios tiene derecho a darnos leyes para que rijan nuestras vidas. Dan leyes los gobernantes, órdenes los jefes y directores. Si todos estos tienen derecho a ordenar y mandar, muchísimo más tiene Dios para darlas, pues es nuestro Creador y Señor.

Y Dios nos ordena cumplir sus divinas leyes para bien nuestro y bien de todos. Son diez Leyes para que vivamos en paz, justicia y amor con nuestros semejantes. Cumpliendo los mandamientos nos hacemos felices unos a otros.

Una señora va por la calle a comprar alimentos para su casa. Al abrir su bolso se le cae un billete de mil pesetas al suelo, pero no se da cuenta de nada. Un hombre que ha visto caer el billete al suelo lo recoge y se lo guarda. Cuando la señora se dé cuenta de que le falta el billete de mil pesetas se llevará un disgusto. Aquel hombre, por no cumplir los mandamientos, ha causado un mal a aquella señora, y a él mismo un pecado a su alma. Este hombre se ha enfrentado contra la Ley de Dios y ha faltado a ella. Pero supongamos que este hombre es bueno; al recoger el billete inmediatamente se lo entrega a la señora. Figuraos la alegría y el agradecimiento de la buena mujer. Este hombre ha cumplido con los mandamientos de Dios. Ha dado a una persona paz y alegría. Y, a si mismo, un gozo y satisfacción grande por el cumplimiento del deber.

Un joven rico le preguntó a Jesús un día: *«Maestro, ¿qué de bueno haré yo para alcanzar la vida eterna?»* El le dijo: *«¿Por qué me preguntas sobre lo bueno? Uno solo es bueno; si quieres entrar en la vida guarda los mandamientos.* (Mateo, 19.) Los mandamientos nos preparan para el gozo eterno en el Cielo.

A veces son difíciles de cumplir los mandamientos. Pero por medio de la oración a Dios le pedimos su gracia para guardarlos y estemos seguros que Dios nos ayudará en ser fieles a ellos.

Norma de Conducta:

Cumpliré siempre los mandamientos de la Ley de Dios, y Dios me bendecirá.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 27

Primer Mandamiento: Amarás a Dios

Los Tres Jóvenes Hebreos en el Horno

Hizo el rey Nabucodonosor una estatua de oro con el fin de que fuera adorada por todos. Aquel que no la adorara sería echado en un horno encendido. Pero hubo tres jóvenes hebreos llamados Ananías, Asarías y Misael que no se doblegaron ante esta amenaza. El rey se irritó contra ellos y les preguntó por qué no adoraban la estatua de oro.

Los tres hebreos le contestaron serenamente: "Nuestro Dios, al que servimos, puede librarnos del horno, encendido y nos librará de tu mano. Y si no quisiese, sabe, ¡oh rey!, que no adoraremos a tus dioses ni nos postraremos ante la estatua que has alzado." Lleno de ira, Nabucodonosor mandó que se encendiese el horno siete veces otro tanto de lo que encenderse solía, y mandó a hombres muy robustos de su ejército que echasen al horno a Ananías, Azarías y Misael. Fueron atados los tres jóvenes y arrojados en medio del horno encendido, y cayeron atados en medio del horno ardiente, pero las llamas abrasaron a los que les habían echado en él.

Los tres jóvenes, sin sufrir ningún mal, se paseaban en medio de las llamas, alabando a Dios y bendiciendo al Señor. Azarías, puesto en pie, abriendo sus labios en medio del fuego, oró de esta manera: "Bendito seas, Señor,

Dios de nuestros padres. Digno de alabanza y glorioso es tu nombre, porque eres justo en cuanto has hecho con nosotros y todas tus obras son verdad, y rectos tus caminos y justos todos tus juicios. Por tu nombre, no nos deseches para siempre, no anules tu alianza, no apartes tu misericordia de nosotros... No nos confundas; antes obra con nosotros según tu bondad y según la grandeza de tu misericordia.

Los ministros del rey, que los habían echado, no cesaban de avivar el horno con pez y sarmientos, hasta levantarse grandes llamas y las llamas irrumpieron abrasando a cuantos caldeos estaban alrededor del horno; pero el ángel del Señor había descendido al horno con Azarías y sus compañeros y apartaba del horno las llamas del fuego y hacía que el interior estuviera como si en él soplara un viento fresco y el fuego no los tocaba absolutamente ni los afligía ni les causaba molestia. Entonces los tres, a una voz, alabaron y glorificaron y bendijeron a Dios en el horno, diciendo: "Bendito tu nombre santo y glorioso, muy digno de alabanza. Bendecid al Señor, todas las obras Señor, cantadle y ensalzarle por los siglos."

Espantado entonces el rey al ver en el horno a cuatro hombres que se paseaban en medio del fuego sin daño alguno, les mandó salir. Tomó entonces la palabra Nabucodonosor y comenzó a alabar a Dios. Y mandó que todo hombre que hablara mal del Dios de Ananías, Azarías y Misael fuera descuartizado y su casa convertida en muladar.

Explicación Doctrinal:

Le preguntó un fariseo, doctor de la Ley de Jesús: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la Ley?" El le dijo: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el más grande y el primer mandamiento." (Mateo, 22.) Dios es nuestro Creador y Señor. El nos ha dado la vida, la inteligencia y la libertad. De Dios dependemos. El lo es todo y nosotros somos nada. Por ser Dios nuestro Creador le debemos amor y adoración. Por eso, el primer mandamiento es el más hermoso de todos.

En la santa Misa es donde rendimos a Dios un culto, el más perfecto de amor y alabanza. Pero durante las horas del día sepamos ofrecerle a Dios nuestras oraciones, trabajos, alegrías y dolores, pues hecho todo a mayor gloria de Dios se convierte nuestra vida en una oración y alabanza continua al Creador. Dios, que todo lo ve, derramará sus bendiciones sobre nosotros.

Norma de Conducta:

Todas las cosas las haré bien, para que sirvan a mayor gloria de Dios.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 28

Segundo Mandamiento: No Tomarás el Nombre de Dios en Vano.

José, su Compañero Román y la Blasfemia

José, muchacho de quince años, era obrero electricista. Toda su ilusión era hacerse obrero especialista en electricidad, y además ser hombre de provecho. Trabajaba en un taller, pero ¡qué distinto era el ambiente donde él trabajaba con relación al que había tenido cuando estudiaba en el Patronato!

A pesar de sus solos quince años no era un muchacho que se acobardaba; al contrario, era prudente, pero decidido, audaz. Muy cerca de él trabajaba otro muchacho, Román, joven de veinte años. Tipo chulo, engreído, insultaba a todos y con todos se metía, pero especialmente lo hacía con José. Sabía que éste era un muchacho formal, recto y cristiano. Siempre que encontraba ocasión le hería con palabras mordaces. José comprendía que Román más que un par de bofetadas necesitaba amor y educación. Por eso le aguantaba sus pullas.

Un día, Román lanzó una blasfemia contra Dios por algo que le había salido mal y porque además estaba José delante y podía molestarle. Pero nada más pronunciar Román la blasfemia, José le dio una bofetada; se enzarzaron a puñetazos. Al fin los separaron. Se enteró el director de la empresa de lo ocurrido y llamó a los jóvenes a su despacho. Cuando subían al despacho del director José pensaba que si declaraba que la riña había sido por causa de una blasfemia dicha por Román éste sería despedido de la empresa o se le impondría un fuerte castigo. Y Román tenía madre viuda, a quien él sostenía con su jornal. Y José formó el propósito de callar para no perjudicar a su compañero.

El director era un hombre enérgico y recto. Les afeó su conducta y les preguntó: "¿Quién empezó?". José guardó silencio. Román entonces se atrevió a decir: "Me pegó en la cara y no pude tolerarle". El director juzgó, por el silencio de José, que éste era el culpable.

Cuando José salía del taller le llamó aparte el encargado y le dijo: "Estás tres días suspendido de trabajo y sueldo."

Cuando al día siguiente Román llegó al taller y vio el puesto de José vacío se dio cuenta de su mal comportamiento y reconoció que José era un valiente en salir en defensa del honor de Dios. Comprendió que, de haber hablado José, el despedido hubiera sido él. Román tenía remordimientos. Fue donde el encargado y le preguntó qué castigo le había impuesto a José. El encargado le dijo que estaba suspendido tres días sin trabajo.

Cumplido el castigo, Román esperaba en la puerta del taller. Cuando vio venir a José a reintegrarse a su puesto se le adelantó y, entre avergonzado y conmovido, le pidió perdón. José quedó emocionado ante la sinceridad y humildad de Román, le dio la mano y apretándola con fuerza dijo: "No pienses en aquello. Todo está olvidado."

Román siempre recordó aquella sublime lección de aquel muchacho tan valiente de quince años. Desde entonces jamás volvió a blasfemar y fue para él un buen compañero.

Explicación Doctrinal:

El segundo mandamiento de la Ley de Dios es: "No tomarás el nombre de Dios en vano." Dios es nuestro Creador, nuestro Dueño y Señor. A Él debemos amor, reverencia y respeto.

Si las personas nos exigen que las tratemos con el debido respeto, con muchísima más razón nos exige Dios que su nombre sea pronunciado con respeto. Hay muchas personas que de su boca salen alabanzas al Señor. Su boca se parece a un panal de miel en honor de Dios. Sin embargo, hay otras muchas personas que toman el nombre de Dios sin la debida reverencia.

Pero lo más horrendo del hombre es que, su lengua la use para injuriar y blasfemar el santo nombre de Dios. La blasfemia es un horrendo pecado mortal. También es blasfemar el decir palabras injuriosas graves contra la Virgen y los Santos.

El segundo mandamiento trata también del juramento. Jurar es poner a Dios por testigo de lo que decimos y prometemos.

Cuando juramos con verdad y necesidad, el juramento es bueno Pero jurar con mentira es pecado mortal. Por que es poner a Dios por testigo de nuestra mentira. Jurar con justicia es también poner a Dios por testigo de que se cumplirá lo prometido en una cosa buena.

Norma de Conducta:

Cuando oiga una blasfemia, reprenderé ron dulzura al blasfemo.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 29

Tercer Mandamiento: Santificar las Fiestas

La Santa Misa en Alta Mar

El día 20 de Enero de 1902 salía de La Habana el trasatlántico «Alfonso XIII». Llevaba a bordo numerosos pasajeros. Después de una navegación feliz, cuando ya iba a puerto, tuvo la desgracia de quedar varado en las costas de Florida.

La consternación de los pasajeros fue muy grande. Todos los trabajos que se hicieron para poner a flote al buque resultaron inútiles. Un barco noruego que pasaba por el lugar del suceso se avino a remolcarlo. Había que pagar una fuerte indemnización. Amarraron al trasatlántico un enorme calabrote, pero cuando el buque noruego intentó remolcar al buque encallado se rompió el calabrote. Y así sucedió varias veces hasta que lo dejaron.

A medianoche tuvieron que echar gran parte de la carga al mar. Entonces, el pánico se apoderó de los pasajeros. Barcos piratas merodeaban alrededor del buque, esperando que los pasajeros y la tripulación abandonaran el barco para apoderarse de él.

En tan grave situación, comprendieron todos que sólo Dios podía ayudarles y acordaron celebrar el santo sacrificio de la Misa. Era impresionante, en medio del mar, en un barco encallado, ver alzarse en la consagración la sagrada Forma. Todos la miraban con extraordinario fervor. En el instante de la consagración sintieron todos, tripulantes y pasajeros, que el buque se movía. El júbilo fue indescriptible. El barco, momentos después, se deslizaba suavemente por encima del arrecife. Continuó su navegación y felizmente llegó a La Coruña.

Explicación Doctrinal:

Dios es nuestro Creador: por tanto, le debemos adoración y gloria. El culto más importante para adorar al Señor es el santo sacrificio de la Misa. La Iglesia nos obliga a oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar para dar a Dios el culto que nosotros debemos tributarle.

El sacrificio de la Misa es el mismo que el de la Cruz, porque en ambos Cristo es Sacerdote y Víctima. El Evangelio nos dice: «Mientras comían, Jesús tomó pan, lo bendijo, lo partió y dándoselo a los discípulos, dijo: "Tomad y comed, éste es mi cuerpo." Y tomando un cáliz, y dando gracias, se lo dio, diciendo: #Bebed de él todos, que ésta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de los pecados." (Mateo, 26.) Jesús, después dijo a los apóstoles: «Haced esto en memoria mía.» (Lucas, 22.) Por esta frase tan breve, se ve que Jesús dio a los apóstoles y a sus sucesores el poder de renovar el santo sacrificio de la Cruz y que para nosotros es la santa Misa, por tanto en la santa Misa se renueva misteriosamente el Sacrificio de Cristo en la Cruz.

En la santa Misa está Cristo en cuerpo, alma y divinidad, con su Corazón abierto lleno de Amor esperando a que acudamos a Él para derramar sobre nosotros sus tesoros y gracias.

En el tercer mandamiento se nos manda que descansemos los días festivos y no trabajemos. Descansando recuperamos fuerzas y vigor, cosa muy conveniente para nuestra salud

Norma de Conducta:

En la santa Misa adoraré al Señor y lo pediré toda clase de bienes para mi y para los demás.

«Buenas noches nos dé Dios

Tema 30

Cuarto Mandamiento: Honrarás a tu Padre y a tu Madre

Un Muchacho en una Casa de Juego

Renato era un muchacho de diecisiete años; bueno, pero con poca voluntad y muy poco dominio de sus pasiones. Estudiaba en la Universidad de Pisa y su familia vivía en un pueblecito cercano a esta ciudad. Su padre, que era

médico del lugar, no ganaba lo suficiente para mantener a su familia y costear los estudios de Renato.

El muchacho pasó contento las Navidades en el pueblo en compañía de su familia. El día 2 de enero, Renato regresó a la Universidad. Su madre le dio el dinero para pagar la pensión del mes. Pero nada más llegar a Pisa donde sus amigos ya le esperaban salió de la pensión.

Organizaron entre todos una fiesta. Recorrieron las calles de la ciudad cantando alegremente y terminaron por entrar en una casa de juego. Renato jugó unas liras y las perdió; volvió a jugar y volvió a perder. Al salir de aquella casa Renato había perdido totalmente el dinero que le dio su madre para pagar el mes de pensión. Eran las cinco de la mañana cuando entraba en su casa de huéspedes. Se tumbó en la cama. Estaba horrorizado de lo que había hecho. El pobre chico no sabía qué hacer. Por fin, después de mucho cavilar, se determinó ir donde sus padres y contarles todo lo ocurrido. Esperaba una violenta reprensión y una buena bofetada. Tuvo que pedir dinero prestado a la patrona para el viaje, pues no tenía ni céntimo.

Llegó a su casa y llamó. Le abrió su madre, y al ver ésta a su hijo tan pálido se asustó la pobre mujer. Renato, con lágrimas en los ojos, le declaró toda la verdad. La pobre mujer quedó apenada. ¿Cómo darle dinero otra vez, con lo escaso que andaban de él?

Cuando negó el padre de Renato su esposa le puso al corriente de lo que había hecho su hijo. A la hora de la cena vio Renato a su padre y le dijo: «Buenas noches,

Padre». El padre, con cierta bondad, no exenta de seriedad, lo contestó: «¡Buenas noches!»

Renato esperaba durante la cena un chaparrón violento de gritos y bofetadas. Pero el padre comía con todo sosiego y le hablaba en un tono normal y sencillo. Al ir a acostarse, le dijo: «Renato, mañana tienes que madrugar. Necesito el caballo» Cuando la madre y el hijo quedaron solos en la cocina le preguntó si le había dado el dinero de la pensión. La madre le contestó que nada le había dado.

Renato se levantó al amanecer. Era un día frío y duro de invierno. Caía la nieve con fuerza. Bajó al portalón y vio a su padre montando a caballo, envuelto en su amplio capote para ir a cumplir con su obligación de médico. El padre, dándole el dinero de la pensión, le dijo lentamente y con voz suave: -¡Toma, pero antes de malgastarlo acuérdate de cómo lo gana tu padre!' Avivó al caballo y se perdió en la oscuridad de la noche.

Este joven, que con el tiempo llegó a ser un gran escultor, cuando siendo ya mayor recordaba las palabras de su padre, se le saltaban las lágrimas y pensaba que si él era algo en la vida era debido al ejemplo de su Padre.

Explicación Doctrinal:

El cuarto mandamiento de la Ley de Dios es: «Honrarás a tu padre y a tu madre.» Hemos de honrar y respetar a nuestros padres, Porque ellos nos han dado la vida, nos han traído a un hogar, vivimos en familia y, sobre todo, hay que honrarlo, porque ellos son los representantes de Dios en la familia.

En todas partes tiene que haber uno que mande y otros que obedezcan. En una fábrica manda el director, en una brigada de obreros el capitán, en un batallón el comandante, en una ciudad el alcalde. Si todos hiciéramos lo que nos da la gana y no obedeciéramos la vida sería un desorden. Lo que ocurre en una familia en que los hijos no obedecen, ni estudian, ni ayudan en el hogar, en esa casa, todo es un completo desorden y anarquía. Por eso, los hijos deben obedecer a su padres pronto y bien, y ayudar en mil necesidades que surgen en el hogar, como ir a la farmacia, a un recado urgente, a una tienda, etcétera.

Otro deber de los hijos es estudiar y aprender bien una profesión, oficio o carrera para ganarse el pan el día de mañana.

Otro deber de los hijos es, que den a sus padres Paz y alegría; tener con ellos atenciones y servicios. Hay hijos que amargan la vida de su padres, al llevar una vida viciosa y desarreglada.

Cuando los hijos tienen comportamientos indignos, son blasfemos o se embriagan, los padres, con el debido respeto, les darán oportunos consejos. Dios, en la Sagrada Escritura, dice: «De obra y de palabra, honra a tu padre para que venga sobre ti su bendición.» Un medio de honrar a los padres es escucharles atentamente cuando ellos nos hablan, aconsejan y reprenden.

Cuando, en las conversaciones entre los padres y los hijos, se discutan puntos de vista opuestos, debe reinar la reflexión, el respeto y la serenidad. Y si los hijos observan en sus padres errores en sus Ideas u obras, les advertirán

con la debida cortesía y con razones del error que están metidos.

También hemos de amar y querer a los hermanos y a las hermanas: como también a los sacerdotes maestros y ancianos.

Norma de Conducta:

Daré a mis padres y hermanos, amor, alegría, paz y obediencia y ayuda en todo.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 31

Cuarto Mandamiento

Deberes de los Padres

Doña Matilde era una señora muy buena, de un gran corazón. Pero era muy débil de carácter para educar a su hijo Alfredo. Le faltaba a la buena señora esa energía, unida a una gran serenidad. Por eso, quien mandaba en aquel hogar era Alfredo.

La madre transigía con todos los caprichos de su hijo; unos buenos (y eso estaba bien) y otros malos (y eso estaba mal).

Alfredo fue creciendo, dejó la adolescencia y un día le pidió a su madre dinero para jugar en el casino. Y también le pidió otra vez dinero para volver de noche y muy tarde a casa. A doña Matilde le parecía un disparate aquellas libertades. Pero el hijo, tanto insistía, y tales caras avinagradas ponía, que la madre, más blanda que la cera, cedía al fin, diciéndole: «¡Toma, hijo, siquiera para que me dejes en paz!» Y la madre fue cediendo su autoridad y dando dinero a su hijo para sus vicios y caprichos indignos.

Un día, Alfredo no se encontraba bien, tenía algo de fiebre. Los médicos le diagnosticaron una tuberculosis traidora. Fue llevado a un pueblo de la sierra. Estaba en una casa magnífica, rodeada de un maravilloso pinar. En el jardín estaba Alfredo tendido en un lecho y junto a él había libros y un aparato de radio. Nada de esto le interesaba. Sólo quería curarse y marchar de allí.

Un día llegó al jardín un joven sacerdote. Era el nuevo párroco del pueblo. Venía a ofrecerles sus servicios y su amistad. A los pocos días, el sacerdote adquirió un poco de confianza con la madre y el hijo. Bien sabía el joven párroco la causa de aquella traidora enfermedad. Ciertas frases dichas por la madre le habían revelado que la causa, en parte, era debido a la vida viciosa y disipada que Alfredo había llevado. El vicio había gastado aquella joven naturaleza.

Alfredo pasó una noche agitado, desvelado. Era la muerte, que se le acercaba. El sacerdote quiso hablar con el enfermo, pero la madre lo impidió, ante el temor de que su hijo se asustara. Pero aquella misma tarde el sacerdote recibió un recado urgente: Alfredo se moría. En cuanto

llegó el párroco le habló al enfermo con amor y firmeza. Le dijo que pronto estaría en la presencia de Dios y que se preparara para gozar de la eterna felicidad del Cielo. El joven, con gran indiferencia, le dijo: «Ahora no estoy para eso.» Doña Matilde, al oír aquellas frías palabras, le gritó, con lágrimas en los ojos: «¡Pero hijo, yo no quiero que te pierdas para siempre!» Entonces el enfermo, muy débilmente y con indiferencia, le dijo: «Me confesaré para que me dejes en paz.» Doña Matilde salió de la habitación. Quedaron solos el sacerdote y en enfermo. ¿Se confesó bien Alfredo? Eso sólo Dios lo sabe. Cuando volvió la madre a la habitación su hijo estaba moribundo.

Doña Matilde lloraba de pena y dolor, pensando que las únicas palabras que ella habla oído a su hijo eran: «Me confesaré para que me dejes en paz.»

Alfredo fue víctima de la falta de autoridad de su madre.

Explicación Doctrinal:

El día de mañana, cuando seáis mayores, se presentan en la vida varios caminos: unos eligen el sacerdocio, la vida religiosa; otros, el matrimonio, constituyen un hogar con una persona a quien aman y quieren. Luego nacen los hijos y entonces se forma la familia.

Vosotros quizá lleguéis a ser padres y madres de familia, Pero el ser padre y madre va unida a una gran responsabilidad. Los padres tienen el deber de amar, alimentar y educar cristianamente a los hijos. Incluso deben los padres dar a sus hijos felicidad, paz y alegría y jamás amargarles la vida con violencias y cóleras injustas. Los padres tienen el deber sagrado de cuidar la salud de

sus hijos, de inclinarles al trabajo, al estudio. Los padres tienen que respetar la libertad de sus hijos al elegir estado, profesión, aconsejándoles, sí, pero no imponiéndoselas. Jamás los padres tendrán preferencias por uno de sus hijos. Esto es indigno.

Los padres dialogarán con sus hijos con gran bondad y cariño, escuchándoles atentamente sus problemas y preocupaciones, sus ilusiones y aspiraciones. Los padres procurarán que sus hijos lean libros buenos y tengan buenos amigos. Un buen libro y un amigo bueno son dos tesoros inapreciables. Porque un mal libro y un mal amigo pervierte y arrastra hacia el mal a la juventud.

Los padres aconsejarán a sus hijos, les reprenderán con dulzura, firmeza y razones justas; les castigarán o premiarán cuando las circunstancias lo aconsejen. Los padres rezarán por sus hijos, para que Dios les guíe por el camino del bien, de la justicia y de la verdad, y llevarán una vida ejemplarísima y cristiana de rectitud, de amor, justicia y mansedumbre.

Norma de Conducta:

Honraré a mis padres por ser ellos los representantes de Dios en la familia y además fuente de grandes bendiciones.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 32

Quinto Mandamiento: No Matarás

El Pintor y su Modelo

En una famosa ciudad de Italia había un gran pintor. Era todavía joven y todos le admiraban por la belleza extraordinaria que daba a sus pinturas. Un día recibió el encargo de pintar unos frescos en la catedral. Se trataba de un trabajo muy delicado. El pintor tenía que representar varios pasajes de la vida de Jesús: su infancia, su predicación, su muerte, etc.

Cuando la obra iba bastante avanzada tropezó con una gran dificultad: no encontraba modelo que representara al Niño Jesús. Y tampoco encontraba un hombre con rostro repulsivo que representara a Judas, el apóstol traidor.

Un día el pintor vio en la calle a un muchacho de unos doce años que jugaba en compañía de sus amigos. Era un muchacho menudo, pero de cuerpo bien proporcionado, tenía una cara sana, limpia, suavemente coloreada. Respiraba simpatía y gracia. Sus ojos eran azules y los cabellos rubios. El pintor llevó al muchacho a la catedral y durante horas y horas le sirvió de modelo del Niño Jesús. El muchacho estaba gozoso. Por fin, al cabo de los días, terminó la pintura que representaba al Niño Dios. Sólo le quedaba pendiente de pintar a Judas y no encontraba hombre alguno que le sirviera de modelo.

Pasaron años y el pintor se iba haciendo viejo y muchas personas temían que se muriera sin haber acabado su grandiosa obra de la catedral. Estando un día el viejo

pintor tomando una copa de vino en una taberna vio entrar a un hombre embriagado, con el paso vacilante y tartamudeando. Tenía una barba sucia, la nariz colorada. Su cara era repulsiva, deformada por el vicio y la embriaguez. Era un rostro que representaba la maldad. El pintor le contrató para que sirviera de modelo de Judas. El mendigo aceptó; así tenía ocasión de ganar dinero.

Todos los días iba aquel hombre a la catedral para representar a Judas. Un día el mendigo no pudo más. En plena catedral cayó de rodillas llorando. Sus lágrimas bañaban su rostro. Y dirigiéndose al Pintor le dijo: «¿No os acordáis de mí? Soy el mismo que os serví de modelo cuando yo era muchacho, y ahora sólo puedo servir de modelo a Judas". ¡Dios mío, Perdón! ¡No quiero ser Judas!» Y lloraba en silencio con gran pena y desconsuelo. El viejo pintor quedó triste e impresionado ante aquella dolorosa realidad de la influencia del vicio y de la embriaguez en aquel hombre.

Explicación Doctrinal:

El quinto mandamiento es: «No matarás.» Dios nos ha concedido la vida del cuerpo para su gloria y para nuestro propio bien. La vida es un tesoro; pero el verdadero dueño de nuestro cuerpo de nuestra vida es Dios. Por tanto tenemos obligación de cuidar nuestro cuerpo y de su salud. Pecan los que se embriagan a sabiendas, pues perjudican grandemente su salud y se exponen a contraer el alcoholismo, perjudica el beber vino y licores, incluso el fumar. No deben hacerlo hasta una edad conveniente y siempre deberán hacerlo con moderación y templanza.

Pecan contra el quinto mandamiento, los que atentan contra su vida, como el suicidio; la vida no es nuestra, no podemos hacer con ella lo que queremos, la vida es de Dios y por tanto sólo El tiene derecho a quitárnosla. En algunos casos es permitido exponer la vida por causa de la fe o por el bien del prójimo.

Peca contra el quinto mandamiento el que atenta o quita la vida del prójimo.

En defensa propia, podemos herir e incluso matar a nuestro agresor, siempre que haya causa grave para ello.

También peca contra el quinto mandamiento el que mortifica y amarga la vida del prójimo o le odia o maldice.

También Dios nos ha dado junto a la vida, la inteligencia, memoria y voluntad, facultades que tenemos el deber de cultivarlas por medio del estudio, para luego emplearlas en el trabajo profesional. Peca el que no aprovecha debidamente sus facultades intelectuales recibidas de Dios, y hace gastar inútilmente a sus padres.

Norma de Conducta:

Respetaré la vida de mi prójimo y mi propia vida, como un tesoro que Dios me ha concedido.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 33

Sexto Mandamiento: No Cometerás Actor Impuros

El Rey David se apoderó de la Esposa de Urías

El rey David se paseaba una tarde por la terraza del palacio real y vio desde allí a una mujer muy bella. Preguntó el rey quien era y uno de los servidores le dijo: «Es Betsabé, hija de Eliam, esposa de Urías el jeteo.» David faltando al sexto mandamiento, envió gentes en busca suya y se apoderó de aquella mujer que no era suya. Luego pecó con ella, cometiendo pecado de impureza y adulterio.

Entonces David, como había faltado al honor de Urías, maquinó algo horrible contra él. Como estaba en guerra, escribió una carta a Joad diciéndole: «Poned a Urías en el punto donde más dura sea la lucha y cuando arrecie el combate retiraos y dejadle solo para que caiga muerto.» Joad, que asediaba la ciudad, puso a Urías en el sitio donde sabía que estaban los más valerosos defensores. Los de la ciudad hicieron una salida contra Joad y cayeron muchos, servidores de David y entre ellos murió Urías.

El mal que había hecho David contra Urías y su esposa fue desagradable a los ojos de Dios. Pero el Señor tuvo misericordia de David.

De parte de Dios fue el profeta Natán donde el rey David para anunciarle lo mucho que le había ofendido. Natán

dijo al rey: «Juzga este caso: Había en una ciudad dos hombres, el uno rico y el otro pobre. El rico tenía muchas ovejas y muchas vacas y el pobre no tenía más que una sola ovejuela, que él había comprado y criado, con él y con sus hijos había crecido juntamente, comiendo de su pan y bebiendo de su vaso y durmiendo en su seno, y era para él como una hija. Llegó un viajero a casa del rico, y éste, no queriendo tocar a su ovejas ni a sus bueyes para dar de comer al viajero que a su casa llegó, tomó la ovejuela del pobre y se la aderezó al huésped.» Encendido David fuertemente en cólera contra aquel hombre, dijo a Natán: «¡Vive Yavé que el que tal hizo es digno de muerte y que ha de pagar la oveja con siete tantos encima por haber hecho tal cosa, obrando sin piedad.»

Natán dijo entonces a David: ¡Tú eres ese hombre! He aquí lo que dice Yavé, Dios de Israel: Yo te ungué rey de Israel y te libré de las manos de Saúl. Yo te he dado la casa de tu señor, y la casa de Israel y Judá. ¿Cómo, pues, menospreciando a Yavé, has hecho lo que es malo a sus ojos? Has herido a espada a Urías, jeteo; tomaste por mujer a su mujer, y a él le mataste con la espada de los hijos de Ammon. Por eso no se apartará ya de tu casa la espada, por haberme menospreciado tomando por mujer a la mujer de Urías, jeteo. Así dice Yavé: Yo haré surgir el mal contra ti de tu misma casa.» David dijo a Natán: «He pecado contra Yavé.» Y Natán dijo a David: "Yave te ha perdonado tu pecado. No morirás.»

Natán abandonó el palacio del rey. Y más tarde Dios castigó a David. El rey oró y ayunó ante el Señor pasando las noches acostado en tierra.

Explicación Doctrinal:

El sexto mandamiento de la Ley de Dios dice: «No cometerás actos impuros.» El cuerpo del hombre y el cuerpo de la mujer los ha creado Dios. Luego el cuerpo humano es bueno y santo. Y, por tanto, las partes genitales son buenas y nobles. (Explicar a los chicos y a las chicas, con cierto tacto y brevedad, las partes genitales.) Por eso hemos de tener respeto y delicadeza a nuestro cuerpo y al cuerpo de los demás. Jamás haremos chacota y risa del cuerpo humano. Por eso, todo tocamiento en los órganos genitales realizado con malicia es pecado venial o mortal, depende del grado de malicia que se tenga. En cambio, tocarse por necesidad, como realizar la limpieza del cuerpo, etc., no es pecado alguno, sino todo lo contrario. El sentimiento del pudor nos lleva a cubrir el cuerpo. Los chicos deben respetar el honor de las chicas y las chicas tengan respeto a la dignidad de los chicos.

El matrimonio, establecido por Dios, es la unión de un hombre y de una mujer para criar hijos para el Cielo. Pecan, por tanto, contra el sexto mandamiento, todo hombre o mujer, chico o chica que quieran vivir como si fueran matrimonio sin estar casados. Cometan pecado de impureza. Como también comete pecado grave de adulterio el casado que abandona sus deberes de amor y cariño a su esposa y se va con otra mujer, o la esposa que abandona a su marido y se va con otro hombre. Y lo más horrible de este pecado es que a veces abandona el cónyuge a su consorte y a sus hijos, quedando una familia destrozada. Dios quiere que el marido viva fielmente con su mujer y la esposa con su marido. Y los dos juntos vivan en amor y cariño con sus hijos.

Hemos de tener cuidado en la mirada y apartarla de aquello que es inmoral.

Para vencer las tentaciones contra la pureza lo mejor es recibir a Cristo en la Comunión. Jesucristo fortalecerá nuestras almas para mantenemos puros. La consagración a nuestra Madre la Virgen María es ayuda efficacísima para vivir con pureza y santidad de vida.

Norma de Conducta:

Me comportaré con las chicas (y las chicas con los chicos) con respeto, educación y alegría

«Buenas noches nos dé Dio&»

Tema 34

Séptimo Mandamiento: No Hurtarás

El Alumno que cogió Dinero Ajeno

Sucedió en un colegio de Francia. Los padres de un alumno le habían enviado una cantidad de dinero para que la entregara en la Caja del colegio. El alumno cogió el dinero y de momento lo guardó en su armario. Pero distraído no cerró el armario. Un compañero vio cómo lo guardaba y esperó a que se marchara. Cuando vio que nadie estaba en el dormitorio, fue rápido al armario de su compañero y lo abrió. Algo le decía la conciencia que no

debía apoderarse de lo que no era suyo. Pero arrastrado por la tentación, metió la mano y cogió el dinero.

Cuando el alumno fue a recoger el dinero y entregarlo a la Caja del colegio, quedó sorprendido al comprobar que no estaba en su sitio. Revisó todo el armario; nada encontró; él tenía plena seguridad del sitio en que lo había dejado. Entonces comprendió que le habían robado. Fue al despacho del director y le dio cuenta del hurto de que había sido objeto.

El director del colegio se presentó en la sala de estudios donde estaban todos los alumnos. Sabía casi de cierto quién era el muchacho autor del robo. Pero tuvo la suficiente discreción de no abochornarlo delante de todos. Habló a los alumnos de la desaparición del dinero y les dijo: "Sé que el ladrón es uno de vosotros. Pretenderá callar su conciencia confesándose; pero no lo logrará, ya que, para hacer una buena confesión, en este caso tiene que tener el propósito firme de restitución. Y entonces, o dejará de frecuentar los sacramentos, o cometerá sacrilegio, tras sacrilegio. Yo le ruego no se deje encerrar en ese círculo infernal y restituya el dinero, entregándolo a una persona discreta". El muchacho que había hurtado el dinero, ante aquellas palabras del director, espero a que se hiciera de noche. Cogió lo que había robado y lo depositó en el buzón de la correspondencia del director. Cuando, antes de la cena, fue el director a recoger su correspondencia encontró entre las cartas el dinero robado. Llamó al alumno y le entregó la cantidad que le faltaba.

Explicación Doctrinal:

El séptimo mandamiento nos manda: "No hurtarás". Es decir, que tengamos respeto a los bienes ajenos. Suponte tú que te regalan una preciosa pluma estilográfica y un compañero tuyo te la roba. Comete un pecado, por haberse apoderado de una cosa que no es suya.

El hacer daño en los bienes ajenos, como quemar o destruir los frutos de la tierra, incendiar una casa o un objeto valioso, es pecado. Si en una tienda compras un objeto como bueno y te dan uno malo, es fraude, y eso es pecado.

Un obrero trabaja en un taller, hace trabajos importantes de maquinaria. El dueño, con la venta, obtiene muy buenos beneficios y al obrero le paga un salario mezquino, para mal vivir. Peca el empresario, pues a los obreros y empleados hay que pagarles de forma que puedan vivir con decoro, incluso para que puedan ahorrar, como ahorra y tiene bienes el dueño de la empresa cuyas riquezas le vienen producidas por el trabajo de todos.

También pecan contra el séptimo mandamiento los obreros y empleados que no cumplen con su deber, realizando mal o regular su trabajo. Todo lo robado o hurtado hay obligación de restituirlo.

La causa de tantos robos, hurtos e injusticias está en el egoísmo y en la sed de riquezas. Por eso Jesús nos dice: "¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas, que limpiáis por fuera la copa y el plato, que por dentro están llenos de rapiñas y codicias!" (Mateo, 23)

Procurar no coger nunca nada. Pues se empieza por coger un poco y se termina por coger mucho.

Norma de Conducta:

Jamás tomaré nada de los bienes ajenos. Los respetaré, pues no son míos.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 35

Octavo Mandamiento: No Dirás Falso Testimonio, ni Mentirás

La Viña de Nabot

Había en tierras de Samaria un hombre llamado Nabot. Tenía una viña junto al palacio de Ajab, rey de Samaria. El rey dijo a Nabot: «Cédeme tu viña para hacer un huerto para legumbres, pues está muy cerca de mi casa. Yo te daré otra viña mejor y si esto no te conviene te daré en dinero su valor». Pero Nabot le respondió: «Guárdeme Dios de cederte la heredad de mi padre». Volvió el rey a su palacio triste y encolerizado por la negativa de Nabot. Se acostó en su lecho y no quiso comer. Jezabel su mujer, vino a él y le dijo: «¿Por qué estás triste y no quieres comer?» El rey contó a su mujer la respuesta de Nabot referente a la compra de la viña. Jezabel le dijo: «Levántate y come. Yo te haré con la villa de Nabot».

Escribió ella cartas en nombre del rey y sellólas con el sello real y las mandó a los ancianos y magistrados de la

ciudad donde vivía Nabot. Las cartas decían: «Promulgad un ayuno y traed a Nabot delante del pueblo y poned ante él a dos malvados que atestigüen contra él, diciendo: "Tú has maldecido a Dios y al rey"; y sacarle luego y apedrearle hasta que muera.

Las gentes de la ciudad de Nabot, ancianos y magistrados que habitaban en la ciudad, hicieron lo que las cartas mandaban. Trajeron a Nabot ante el pueblo y dos hombres malvados, mintiendo gravemente, acusaron a Nabot delante del pueblo, diciendo: "Nabot ha maldecido a Dios y al rey". Luego le sacaron de la ciudad y a pedradas lo mataron. Cuando el rey Ajab se enteró de la muerte de Nabot, se fue a tomar posesión de la viña de Nabot. La calumnia, el crimen y el robo estaba perpetrado. Entonces, Dios habló al profeta Elías y le dijo: "Vete al encuentro de Ajab, rey de Israel y dile": "Así habla el Señor: ¿No eres tú un asesino y un ladrón? En el lugar mismo donde han lamido los perros la sangre de Nabot lamerán tu propia sangre, los perros comerán a Jezabel cerca del muro de Jezrael".

El rey de Israel estaba en guerra contra el rey de Siria. En una de las batallas, en que la lucha fue encarnizada, el rey Ajab cayó gravemente herido y murió. Los perros vinieron a lamer su sangre y algunas mujeres se lavaron en ella.

Los enemigos de Jezabel ordenaron fuera arrojada por la ventana. Se apoderaron de ella y la arrojaron por la ventana. Su sangre salpicó los muros y fue pisoteada. Los perros la comieron. Fueron a enterrarla, pero sólo hallaron de ella el cráneo, los pies y las palmas de las manos.

Así fueron castigadas por el Señor las calumnias proferidas contra Nabot.

Explicación Doctrinal:

El octavo mandamiento de la Ley de Dios nos manda: "No dirás falso testimonio ni mentirás". Mentir es decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar a otro es una acción fea. Dios, que es la Suma Verdad, quiere que al hablar digamos la verdad. Vas una tarde a la estación y preguntas a qué hora sale el rápido de la mañana y te contestan que a las ocho, y no es verdad, el tren sale a las nueve. Te han engañado y mentido. Y además te han perjudicado, pues te han hecho madrugar con exceso. Vas al sastre a comprar un traje. Y éste te enseña una tela muy bonita, pero de mala calidad, pero el sastre te engaña, diciendo que es la mejor tela que existe. Te miente y te perjudica. Comete un pecado grave o leve, según el perjuicio que os haga.

¿Podemos alguna vez callar la verdad? Debemos callar la verdad cuando lo crearnos conveniente y de una manera justa. Como cuando alguno nos pide prestado y le decimos que no tenemos nada para darle, aunque de veras tengamos.

Se peca contra el octavo mandamiento cuando atribuimos o decimos defectos y faltas del prójimo que no ha cometido. A esto se le llama calumnia.

La maledicencia es hablar mal del prójimo injustamente, difundiendo sus defectos y faltas que ha cometido o tiene, privándose de su fama y honor.

La honra del prójimo es un tesoro que todos debemos respetar, pues es la estima de la propia dignidad. A nadie le agrada que se hable mal de él, ni se le calumnie, ni demuestre sus defectos.

Norma de Conducta:

Dios nos ha dado la lengua para hablar bien de todos y decir la verdad.

«Buenas noches nos dé Dios.»

Tema 36

Noveno Mandamiento: No Consentirás Pensamientos ni Deseos Impuros.

Santa María Goretti Defiende su Pureza

María Goretti era una muchacha de una delicada pureza de alma y cuerpo: poseía un rostro bello y encantador. Su madre, viuda, dedicada a la labranza, compartía la casa con un hombre viudo y un hijo de éste de veinte años. Las habitaciones estaban separadas, pero la escalera y la cocina servía para ambas familias.

El joven, pervertido por las lecturas obscenas y malas, comenzó a molestar a la muchacha, haciéndole indignas proposiciones de impureza. Ella rechazó semejantes proposiciones. Jamás faltaría a los mandamientos de la Ley de Dios y defendería con todas sus fuerzas su honor y

pureza. El muchacho, al verse rechazado, ideó cometer un horrible crimen.

Tomó un hierro largo y se lo llevó a un forjador para que le hiciera un afilado puñal. Llegó el día 5 de julio de 1902. En la era estaba trillando el perverso joven junto con la madre y dos hermanitos de María Goretti. De repente, salta del trillo y se dirige hacia su casa, donde María Goretti está sola remendando en aquel instante la ropa del joven. Este, al llegar a la casa, entra en la cocina y la llama varias veces, añadiendo palabras groseras. Ella le manifiesta que no irá.

El entonces, al verse rechazado, la coge con violencia, la arrastra a la cocina y la amenaza de muerte si no cumple sus impuros deseos. Ella repite con firmeza y por tres veces. -¡No!- Consigue librarse de él y le dice, con lágrimas en los ojos: "¿Qué haces? ¡Tú vas al infierno! ¡Tú vas al infierno!" El miserable ha perdido toda dignidad, respeto y decoro. Sólo piensa en satisfacer su deseo. Toma del arcón el puñal y se lo enseña para atemorizarla. Pero ella prefiere la muerte. El joven, rápido se acerca a María y le clava repetidas veces el puñal en el vientre. Los intestinos salen por la herida abierta. Ella cae al suelo desmayada. El la deja abandonada y se encierra en su habitación.

Al poco rato, la santa mártir de la pureza recobra el sentido y pide socorro. El joven, al oírla, sale como una fiera de su habitación con el puñal en la mano y le descarga seis puñaladas más. A los gritos, llegan todos y ven a la santa muchacha en un charco de sangre. La madre le pregunta: "¿Por qué te ha hecho esto?" Y ella le dice: -Porque me quería hacer cometer un pecado y yo le he dicho: ¡No! ¡No! ¡No!"

El criminal fue apresado,

Llevada María Goretti al hospital de los Hermanos de San Juan de Dios, y después de confesarse, fue operada. Le dieron el viático, y al preguntarle a quién iba a recibir contestó: "A Jesús, a quien voy a ver dentro de poco." Se le preguntó si perdonaba a su asesino, y ella contestó. "¡No faltaba más! En el paraíso lo quiero cerca de mi" Y terminó diciendo: "Perdónale, Dios, porque yo ya le he perdonado."

En la tarde del día 6 de julio de 1902 moría esta angelical criatura, quedando su rostro inundado de una belleza sobrenatural. Contaba entonces once años y ocho meses.

Años más tarde, el joven, arrepentido ya, se dolía de haber quitado la vida a una criatura inocente.

El Papa Pío XII la declaró santa. Hoy es Santa María Goretti.

Explicación Doctrinal:

El noveno mandamiento de la Ley de Dios es: "No consentirás pensamientos ni deseos impuros." Quiere decir que seamos puros y castos en pensamientos y deseos. El hombre debe mirar a la mujer con el máximo respeto y delicadeza a su dignidad, honor y pureza. Y lo mismo debe hacer la mujer respecto al hombre. En todos los pensamientos, deseos y miradas debe reinar la pureza y la honestidad. El mismo Jesucristo, en el Sermón de la Montaña, nos dice: "Habéis oído que fue dicho: No adulterarás. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón." (Mateo, 5.) Un joven puede mirar a una chica por

encantadora y bella que es y complacerse en conversar con ella. Esto es noble y bueno. Pero mirarla con deseos impuros es pecado grave.

Los espectáculos como el cine, el teatro, etc., en si son buenos, una película o una representación teatral buenas son altamente educativas, forman el gusto artístico, educan el espíritu, lo elevan a un plano de vida digno y noble. Pero si el teatro y cine que se ve es inmoral, no se debe asistir, pues nos incitan al pecado. Son focos de corrupción y destruyen las buenas costumbres.

Para llevar una vida de pureza, lo mejor es frecuentar la Comunión. Cristo nos dará fortaleza y gracia para mantenernos castos y puros. El demonio no podrá contra vosotros. También es muy conveniente la consagración diaria a la Virgen María. Ella cuidará de nuestra alma.

Si nos aplicamos serenamente al trabajo y al estudio; si llevamos una vida sana, llena de alegría, nos libraremos de muchos peligros contra la pureza.

Norma de Conducta:

Que mis pensamientos, deseos y miradas sean limpios y puros. Jesucristo lo quiere.

"Buenas noches nos de Dios."

Tema 37

Décimo Mandamiento: No Codiciar los Bienes Ajenos

Santo Tomás de Villanueva y las Riquezas

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, nació en Castilla, en Villanueva de los Infantes, el año 1488. Era muy limosnero. Socorría con abundancia a los pobres y necesitados, llegando algunos días a dar de comer cocido, pan y vino a quinientos pobres, añadiendo además su correspondiente limosna en dinero. A veces, tenía una forma original de hacer la caridad con los pobres. Algunas de sus limosnas a los necesitados se acrecentaban y rendían beneficio. Veamos cómo.

A una pobre mujer que vivía en Valencia, viuda y con muchos hijos y sin ningún amparo, el santo arzobispo la socorría con cierta frecuencia, pero aquella cantidad no la sacaba de apuros. Santo Tomás reflexionaba cómo darle un trabajo lucrativo. Pues decía: «La limosna no sólo es dar, sino sacar de la necesidad al que la padece y librarla de ella cuando fuere posible.»

Encomendó a Dios la triste situación de la pobre viuda. Y un día la llamó al palacio arzobispal y le preguntó: «Hermana, yo siento mucho la necesidad y el trabajo que padecéis con tantos hijos pequeños y quería saber de vos si sabéis algún oficio con que podáis ganar algo.» Contestó la buena mujer que sabía hacer sémola y farro y otras cosas semejantes. (La sémola es pasta de harina para sopa y farro cebada medio molida.)

El santo arzobispo ordenó que al punto comprasen todo lo necesario para ejercer aquel oficio. Se compró un molinillo, arcas y mesas necesarias para el trabajo, incluso un borriquillo para llevar las mercancías. Con aquel pequeño negocio y la limosna de cada mes remedió la pobre viuda su necesidad y pudo criar bien a sus hijos.

Tuvo otra vez Santo Tomás de Villanueva que proteger a una joven pobre que deseaba casarse con un obrero carpintero y no tenían dinero para poner la casa. Necesitaban una modesta cantidad para comprar muebles y otros enseres. El santo arzobispo le ofreció generosamente dicha cantidad, pero enterado el santo que el novio era carpintero, llamó a su tesorero, y le dijo: «Dale cierta cantidad para que con lo que ha pedido pongan casa y con lo que le añadimos compre madera y trabaje.»

Entregaron ese dinero a la pareja de novios. Contrajeron éstos matrimonio. Y Dios les bendijo, pues con el tiempo llegaron a tener casa y buena hacienda.

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, no deseaba tener riquezas para sí; daba las que tenía y las hacía fructificar.

Explicación Doctrinal:

El décimo mandamiento de la Ley de Dios es: «No codiciar los bienes ajenos». Significa este mandamiento que no tengamos codicia y envidia de los bienes de los demás. Los pecados contra la propiedad, como el robo, el hurto, el fraude, empiezan en el corazón, con los malos deseos y codicias de apoderarse de los bienes ajenos. Una chica se estaciona ante el escaparate de una joyería y ve unas

magníficas pulseras de oro adornadas de esmeraldas y rubíes. Y forma el propósito de aplicarse para aprobar la revalida con el fin de que sus padres le regalen una de esas pulseras. ¿Peca por tener ese deseo? De ninguna manera. En cambio, cerca de ella está un individuo que desea apoderarse de esas alhajas como sea, rompiendo el cristal y rápido meter la mano en el escaparate, coger todas las pulseras y huir pronto. Pero no se atreve porque cerca de él está un policía. ¿Ha pecado? Sí, ha pecado, pues ha tenido un deseo de apoderarse de lo que no es suyo.

Por eso Jesucristo nos advierte: «Mirad, guardaos de toda avaricia, porque, aunque se tenga mucho, no está la vida en la hacienda. Por tanto, hemos de guardarnos del egoísmo y de la avaricia que causa tantos males en la sociedad y en las familias.

Es lícito y bueno tener deseos de poseer riquezas obtenidas por medio del trabajo honrado, con el fin de hacer un bien para uno mismo y para los demás.

Norma de Conducta:

Con mis riquezas haré todo el bien posible a los demás, en especial a los pobres.

«Buenas noches nos dé Dios.»